



ALCALDÍA DE
BARICHARA

ACTA DE INICIO

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS - 154- 2026

OBJETO	: CELEBRACION DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA, EN HOMENAJE A SU LABOR, LA RIQUEZA CULTURAL Y LA IDENTIDAD DE NUESTRO PUEBLO
CONTRATANTE	: MUNICIPIO DE BARICHARA.
CONTRATISTA	: SERVICIOS INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO con NIT 830130670-3, representada legalmente por ELIZABETH SILVA DE SALAZAR identificada con cédula de ciudadanía No 37.886.526 de San Gil
SUPERVISOR	: SANDRA MILENA RANGEL CANO Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario
VALOR CONTRATO	: CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$120.000.000)
PLAZO	: DIEZ (10) DIAS
FECHA DE INICIACION	: 29 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	: 07 DE AGOSTO DE 2026

En el Municipio de Barichara, a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2026, se reunieron en las Instalaciones de la Alcaldía Municipal: En representación de la Administración Municipal **SANDRA MILENA RANGEL CANO** Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario y, **SERVICIOS INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO** con NIT 830130670-3, representada legalmente por **ELIZABETH SILVA DE SALAZAR** identificada con cédula de ciudadanía No 37.886.526 de San Gil, en calidad de contratista con el fin de suscribir la presente Acta de inicio.

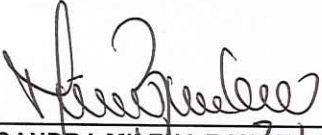
CONSIDERANDO

- 1) Que se requiere fijar la fecha de iniciación del **CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS - 154 de 2026**
- 2) Que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente Contrato.
- 3) Que se cuenta con el registro presupuestal, que respalda el Contrato, por lo tanto, están dadas las condiciones para dar inicio al Contrato.

ACUERDAN

1. Fijar, a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2026, como fecha de iniciación del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CPS - 154 de 2026**.
2. Firmar la presente acta de inicio del Contrato de la referencia

En constancia, se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron, a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2026


SANDRA MILENA RANGEL CANO
Secretaria de Desarrollo Social y
Comunitario
Supervisor del contrato


ELIZABETH SILVA DE SALAZAR
C.C. No 37.886.526 de San Gil
Representante Legal
Contratista


MILTON EDILSON CHAPARRO JIMENEZ
Alcalde Municipal

